

	Pesetas.
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre....	6,00
Extranjero y Ultramar, un año.....	60,00
Número suelto, del día, 5 céntos. Idem atrasado, 50 ídem.	

# EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierdo, dirigiéndose al Administrador D. Juan García de la Pedrosa.  
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

Año VI

MADRID.—Sábado 3 de Setiembre de 1887.

Núm. 2.059

## El manifiesto de ayer.

Hemos leído con detenimiento, pues la autoridad literaria y política de quien lo firma así lo exige, el documento que el Consejo del partido federal dirige á sus correligionarios.

Por el vigor del pensamiento, la concisión de la frase, la forma verdaderamente clásica del estilo, el redactor del documento tiene y ocupa un lugar preeminente entre los escritores españoles.

Nadie, pues, puede negarlo que es brillante como la luz del Sol, y esto es lo que sinceramente nos atrevemos, reconocida la imparcialidad de nuestros juicios y la rectitud de nuestras propias convicciones, á confesar con el respeto y el entusiasmo que nos producen nuestras glorias nacionales.

Pero si nuestra rectitud nos obliga á tales declaraciones, debemos también exponer que el citado documento como obra de doctrina, de ideas políticas y hasta si se nos dispensa el atrevimiento de nuestra opinión, de derecho constitucional, es digno del autor de las logomaquias *sinálgmáticas*, de las utopías fantásticas, y del solitario Mahoma federalista que camina por el desierto de la República teórica con la vista fija en el suelo y el pensamiento en el espacio infinito de los absurdos inconcebibles.

No hemos sentido al leer aquel laberinto de exajeraciones, ni tristeza en el alma, ni alegría en el corazón. Y decimos esto, porque la ruptura de la coalición republicana, la habíamos columbrado, cuando tuvo su gestación allá en el espíritu nebuloso del krausismo político, que tiene la realidad por una idea vaga y la composición del mundo actual como una reminiscencia de los primeros tiempos de Adán y Eva.

¡Ah! Desdichado país este si llegara la hora en que el reloj de una revolución sin cuento y sin medida llevara á la gobernación del Estado á los hombres del republicano.

Si por cuestiones accidentales se separan; si por apasionamientos de la lucha se dividen; si por meras comprensiones del amor propio se despedazan, hoy que los sentidos en una oposición fanática, irreconciliable, incomprensible, les pide la unión, ya podemos clamar al cielo por las desdichas de España y los rigores de un absolutismo liberticida, si el Sr. Pi y Margall con sus irracionales *conmutativas*, ó el Sr. Ruiz Zorrilla con sus intrangencias apasionadísimas, llegan á subir á la montaña para predicarnos é imponernos el terror y la anarquía.

No; no puede ser que un país tan sensato como el nuestro admita el sistema del señor Pi y Margall, que empieza por desorganizar la patria, unificada al calor de tanta sangre y al impulso de tantas epopeyas; ni tampoco puede admitir las crueldades del 73, que habían de traer las corrientes revolucionarias del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hablar ellos de los males de la monarquía cuando todo el mundo recuerda aquel inmenso volcán de discordias y antagonismos del triste período republicano, que detuvo el progreso y bienestar de nuestra patria, es la mayor de las incongruencias y el mayor de los atrevimientos.

Desconocer los beneficios de la política prudente y sensata del partido liberal, á la sombra de una monarquía representada en ilustre dama; rechazar el bien conocido y gozado por el mal ya sufrido en pasados tiempos; alterar las condiciones de nuestro pueblo, sin tener en cuenta el carácter histórico, las inclinaciones y las realidades del país, es convertirse en otros Edipos, arañándose los ojos para no ver:

Discutan en buena hora los republicanos los beneficios de una república unitaria ó federal. A la ellos.

Sólo deseamos que el patriotismo les infunda alienos para pedir á la razón lo que les falta de fuerza y de autoridad.

## Las conferencias pedagógicas.

En el art. 2.º de la ley de 16 de Julio de este año se consigna que el ministro de Fomento adoptará las medidas oportunas, á fin de que durante el período de vacaciones se celebren en cada provincia conferencias, encaminadas á favorecer la cultura general y profesional de maestros y maestras.

Nuestros plácemes más entusiastas al ministro de Fomento por el celo é interés que despliega en provecho de la cultura general.

Son las conferencias reuniones que tienen por base principal la adquisición de conocimientos, y la exposición y perfección de los ya adquiridos.

Aunque por estas consideraciones son las conferencias dignas de todo encomio, existen otras circunstancias que tienen alguna más trascendencia que al parecer se percibe. Ver reunidos bajo un mismo techo á los individuos de una clase; oír de nuevo la autorizada voz de sus profesores y jefes; exponer con deliberación las mejoras que deben introducirse; discutir con espíritu sosegado la conveniencia de tal innovación; exponer los inconvenientes que en la práctica presenta tal ó cual sistema, tal ó cual método, tal ó cual procedimiento; corregir los abusos que de la enseñanza se hacen; manifestar las aspiraciones de toda la clase, indispensables, no sólo ó la libre exposición de doctrinas, sino necesarias para el prestigio de la misma; dar pruebas inequívocas de existir una clase, digna por su ilustración y estudio, de ser considerada como corresponde á los altos y sagrados fines que desempeña; confundir á los enemigos de la misma, presentándoles con su estudio y la unidad compacta la mejor prueba y el testimonio irrefutable y poderosísimo de la inexactitud en que fundan sus sórdidos ataques y sus virulentos golpes; demostrar á la sociedad que la clase del magisterio no es una entidad refractaria á los progresos que racionalmente deban admitirse; procurar la mayor suma de conocimientos para dignificarse y ser una de las funciones sociales que honren á la patria; excitar el amor propio en conseguir mayores triunfos en la enseñanza; tener en actividad constante las facultades intelectuales de todos, procurando adquirir por el estudio y la experiencia el perfeccionamiento de los sistemas, métodos y procedimientos de la enseñanza; contribuir á engrandecer la emulación por el estudio y perfeccionar sus disposiciones naturales, adquiriendo una oratoria propia, correcta y libre de la pedantería, hermosada con las flores retóricas y rica en profundos conocimientos; hacer de la clase que hoy se encuentra solitaria, aislada y relegada al olvido, una clase que figure en la sociedad, y por último, contribuir á la dignificación del magisterio en su posición moral, intelectual y material.

Estas son, pues, las ventajas que á nuestra vista nos ofrecen las conferencias pedagógicas, ventajas que, no solamente han de influir en el magisterio, sino en la sociedad; por eso dábamos en un principio nuestro aplauso al ministro de Fomento, que tanto viene preocupándose la cultura, desarrollo y engrandecimiento de la primera enseñanza, haciéndose digno de que su nombre figure al lado de los grandes defensores del magisterio español.

## ECOS POLÍTICOS

Dice anoche el redactor de la «Última hora» de *El Diario Español*:

«Otra de las noticias, quizá la más política y larga de la tarde, es el viaje que el señor Canalejas ha emprendido de acuerdo con el señor ministro de Estado.

El Sr. Canalejas, que supone ya en París al Sr. Martos, lleva el propósito de conferenciar detenidamente con su jefe y pedirle instrucciones sobre futuros planes que aún están en estado de embrión.

Si el Sr. Martos aconseja que se tire á dar con el fin de que se plantee la crisis inmediatamente, el Sr. Moret será embajador cerca del Sr. Sagasta, y con lo que éste resuelva....

Se proveerá.»

¡Lo que saben esos chicos de *El Diario Español*! ¡Qué ingenuo! ¡Qué travesura! ¡Qué vista de lince!

Per, muchachos de Dios, si ya ha dicho Lopez Parra cuál será la actitud de D. Cristino.

Aparte de que el presidente del Congreso no está en París, ni se ha movido de Arcachon, ni se moverá en unos cuantos días, hay que decir que el Sr. Canalejas á donde va es á Bélgica y quizás á Alemania.

Buena marimorena armó ayer entre la gente republicana el manifiesto del jefe de los pactistas *sinálgmáticos*, *conmutativos* bilaterales.

Los orgánicos y los desorganizados, los zorrillistas y demás gente de poco pelo le atizan cada pedrada (al manifiesto) que no le ha quedado hueso sano.

¡Que felicidad para España si por unas cuantas horas cayese el país en manos de tan cariñosa familia!

Dice *La Iberia*:

«Segun se dice, se circularán órdenes para que dimitan los conservadores que ocupan altos puestos (que no son pocos) antes que por la violencia del combate se vea el gobierno en la precision de destituirlos.»

Y añade *Las Ocurrencias*:

«No sabemos qué conservadores serán esos de que habla el periódico fusionista. Por nuestra parte nos tiene sin cuidado que el gobierno proceda á disponer la cesantía de los conservadores á que se refiere el diario órgano del Sr. Sagasta.»

Lo suponemos.

¿A quienes les tendrá con cuidado será á ellos, que van á perder la breva que chupaban.

Copiamos de *La República*:

«Anoche era grande la espectacion en los círculos políticos por el manifiesto del Consejo federal, acerca del que se hacían comentarios, que seguramente hubieran sido más oportunos, más justos y más conformes con la verdad veinticuatro horas después.»

Pues nos hallamos ya en esas veinticuatro horas, y nada; todo el mundo ha visto el tan cacareado manifiesto como si tal cosa.

*La Fé* hace á los periódicos ministeriales las siguientes noticias:

«¿Se han desubierto nuevas irregularidades?»

«¿Sigue la campaña contra los irregularizadores?»

«¿Cuántos son los empleados presos y sometidos á los tribunales de justicia?»

«¿Qué mérito ha hecho el gobierno de las denuncias del general Salamanca?»

«Esperamos la contestación.»

Calma, que ya lo dirá y contestará por nosotros el expediente que á estas horas se ha abierto en Cuba, en averiguación de todas esas cosas que desea saber *La Fé*.

Dice *La Opinion*:

«El *Estandarte* aspira, con sus apasionadas diatribas y grandilocuentes frases, á suggestionar al Sr. Cánovas, imponiéndole sus impacencias é impulsándole por la senda de una oposición sistemática y de una guerra sin cuartel.»

Por fortuna el Sr. Cánovas no es de los hombres que se dejan guiar por los consejos de la prensa de su partido, y es fácil que haga todo lo contrario de lo que el colega desea.

Aunque sea solo para no dar gusto á *El Estandarte*.

Ya ha aparecido el tan anunciado manifiesto del Sr. Pi y Margall; segun dicen los amigos de éste, corregido y aumentado por el Sr. Sorní.

Todo lo que dice en ese documento el jefe de los federales, lo ha repetido diferentes veces.

A nosotros no nos ha emocionado. Sólo diremos parodiando al autor del Tenorio:

Ahora que los zorrillistas, se la compangan con él.

*El Resumen*, á pesar de su constante oposición, no tiene más remedio que confesar que no hay noticias de Cuba, ni de la Península, ni se habla nada, ni ocurre nada, y por no haber, ni se encuentra apenas gente en los círculos políticos.

Y así las cosas, no deja por eso de pedir un día y otro un cambio de gobierno.

Hay que convenir en que *El Resumen* es muy descontentadizo.

Dice *El Mundo*, órgano como han dado en llamarle de D. Cristino Mártos:

«Hoy saldrá con dirección á París nuestro distinguido amigo el vicepresidente del Congreso, Sr. Canalejas.

Mañana se espera en la capital de la vecina República á nuestro ilustre y respetable amigo D. Cristino Mártos.»

Ni D. Cristino se ha puesto en camino para París, ni piensa en abandonar por ahora la deliciosa residencia de Arcachon.

Cuando pasen algunos días del presente mes, ya será otra cosa.

Noticias de Méjico.

El vapor correo español de la Habana nos ha traído correspondencia de Méjico hasta el 7 último inclusive:

El gran acontecimiento de la semana

que terminaba dicho domingo 7 había sido la consagración episcopal del Illmo. señor D. Eulogio G. Guillou, nuevo prelado de Oaxaca, ceremonia que se celebró con pompa inusitada.

—Para protestar de la prohibición de engalanar las calles el día 12 de Diciembre próximo se preparaba una gran peregrinación al Santuario de la villa de Guadalupe.

—Para principios de este mes era esperada en Méjico la compañía de ópera que el 18 último iba á sacar de Milán el empresario D. Napoleón Sieni.

—El periódico *El Tiempo* que ha vuelto á ver la luz reproduce de otro lo siguiente: «Poco tiempo antes, los clericales preparaban una fiesta en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, la patrona de Méjico. *El Tiempo* órgano conservador, fué suspendido por el gobierno, sellándose las puertas de sus oficinas.

El día destinado á honrar á Juárez, la procesion tendría milla y media de largo y al pasar el pueblo por la imprenta de *El Tiempo* y por las iglesias gritaba: ¡Viva Juárez! ¡abajo la Iglesia!

Sin comentarios! El presidente de la república mejicana había expedido al de la de Guatemala, que dió el golpe de Estado reciente, lo que sigue:

«El Gobierno Mejicano respetará como es debido todo lo que hiciere ó aprobare el pueblo guatemalteco en uso de su soberanía con relación á las instituciones que deben regirlo.—Porfirio Díaz.»

El Gobierno mejicano y el Ayuntamiento de la capital de aquella república se habían puesto ya de acuerdo para que el 21 último y todos los años en igual fecha se celebre allí gran fiesta nacional solemnizando el 21 de Agosto de 1521, día en que el primer héroe de la independencia, el caudillo defensor de la patria durante la guerra de la conquista, el gran Cuauhtemoc, sufrió el tormento y viendo decaer el ánimo de su valeroso compañero el Sr. de Tlacopau dijo: «¿Estoy yo acaso sobre un lecho de rosas?»

El 13 de Agosto, día en que con la toma de la Capital terminó la guerra, era el escogido ahora por los patriotas para otra manifestación como la reciente á la memoria de Juárez pero el gobierno ha dicho que aquel hecho «no recuerda á los mejicanos un acontecimiento conveniente» y ha indicado la celebración de las heroicas palabras citadas con el recuerdo del tormento.

## El manifiesto del Sr. Pi y Margall.

Hemos tratado seriamente de organizar la coalición que hicimos en Marzo de 1886. Para dirigir la propo: ismos que se constituyera en Madrid una Junta compuesta de hombres de los dos partidos. Desestimado el pensamiento, recibamos nuestra libertad de acción. Volvieron un día de su error los progresistas y n odific: remos nosotros el acuerdo. En tanto somos los fed: rales de siempre: enemigos de la monarquía, entusiastas por la república, acérrimos defensores de la autonomía de las regiones y los municipios, y sobre todo hombres decididos á todas las reformas políticas y económicas que la salud de la nación exija

Mala es la monarquía. Es cara, anacrónica, despreciosa de la dignidad del hombre, incompatible con la soberanía del pueblo, irracional, ya que deja á los zares del nacimiento la suerte de las naciones y abre las puertas á nefastas guerras civiles, monstruosas, puesto que concede autoridad sobre millones de ciudadanos á un solo individuo; más no sería de seguro mejor la república, como no viniese armada de la segur y resultata á cortar de raíz los males de la patria.

¿Qué es hoy el régimen constitucional? Una mentira. Aquí no hay ya sino un poder, el Poder ejecutivo. Lo tiene en su mano todo: el ejército, la armada, el presupuesto, la administración, la magistratura, los Ayuntamientos, las Diputaciones de provincia, los comicios, las Cortes. Tase los diputados que quiere, los de oposición inclusiva. Imponer, lo mismo al Congreso que al Senado, sus candidatos á la presidencia. Se hace votar, bien por el premio, bien por la amenaza, los más impopulares proyectos. Anula por su veto á las proposiciones que le disputan la iniciativa de las dos Cámaras. Busca y utiliza las oposiciones como medio de encubrir á los ojos del pueblo su abuso utismo. Encarna hoy en unos, mañana en otros hombres; pero es siempre árbitro de los demás poderes. Si por efecto del cambio las Cortes le molest: n, las suspende; si le son hostiles, las disuelve. No hablemos de los tribunales. Los tribunales doblan ante él la cabeza como la caña al viento.

Vive este nuevo absolutismo indignamente. Alienta y sostiene en todas partes un vergonzoso caciquismo, al que á cambio de votos sacrifica la administración y la justicia. Hace de los destinos públicos recompensa de adeptos. Si no le bastan, ó los aumenta, ó facilita y procura las jubilaciones, ó retribuya infructuosos trabajos, ó crea comisiones inútiles, ó compra á subidos precios museos ó palacios que no necesita. Engaña con frecuencia á los pueblos. Decreta en un año carreteras que no cabría construir en siglos, inaugura obras para las

que no dispone de fondos. Gana astutamente las clases superiores: la aristocracia y la Iglesia por el miedo, el capital por el avaro. Cuenta así pocos enemigos temibles. Se rie con razón de la censura de los periódicos, condenados á escribir bajo las prescripciones de un Código que hace interpretar y falsear á su antojo. Se rie con más razón aún de las reuniones populares, donde han de hablar los oradores bajo el receloso bulto de sus delegados.

Poder que así vive no puede dejar de corromperlo todo, y todo efectivamente lo corrompe. Conciencia, lealtad, honor, son ya palabras sin sentido. Se califica de necio al que no medra en el ejercicio de los cargos públicos. Se hace gala de la apostasía. Se vende sin pudor el secreto y la confianza ajenos. El sobo no es general; no ya por el sueldo, sino por los gajes se estima el valor de los destinos. Tan grave es ya el mal, que no cabe ocultarlo. Anteayer denunciaba un magistrado entre los senadores; ayer un general entre periodistas. Si no hubiese de venir la república á destruir tan abominable orden de cosas, ¿por qué no decirlo? seríamos nosotros los primeros en maldecir la república.

Estamos mal en lo político y peor en lo económico. En vano se queja la nación del insostenible peso de las cargas del Estado. Aumentan los gastos, crece la deuda, y á pesar de los sacrificios, cada día mayores de los contribuyentes, continúa el déficit. En el primer primer presupuesto de la restauración, cuando aún rugía la guerra en Cuba y el Norte de la Península, ascendían los gastos, incluidos los extraordinarios, á 656 millones de pesetas; en el presupuesto actual, después de diez años de paz y de orden, ascienden á 856 millones. En solo diez años han sufrido un aumento de 200 millones de pesetas: 20 millones por año.

En el primer presupuesto de la restauración, por el que no se había de pagar sino la tercera parte de los intereses, los gastos de la Deuda, incluida la del Tesoro, importaban 166 millones; en el del año 80, cuando no se había de satisfacer aún mayores réditos, 291. Hoy, después de la conversión, importa todavía 174 millones, casi el tercio de la total cifra de los gastos públicos.

El déficit, que no ha bajado nunca de 50 millones de pesetas, no se le ha podido nunca salir con ingresos permanentes. Cuando no á los empréstitos, ha debido recurrirse á operaciones como la conversión misma de la deuda, la supresión de las cajas especiales ó el arriendo del monopolio del tabaco. Ni aun así quedó jamás extinguido. Si cubierto pareció alguna vez en los presupuestos, ninguna en la cuenta.

Por este camino no cabe ni remotamente esperar que se aligeren los impuestos. Los impuestos mismos, por lo múltiplos y difíciles de recaudar, contribuyen poderosamente al aumento de los gastos. En el actual presupuesto los solos gastos de las contribuciones y las rentas montan 89 millones de pesetas. Advertátese que no van incluidos en la cifra ni los del ministerio de Hacienda ni los de las delegaciones de provincias, que importan otros 22 millones.

Los impuestos abrumen y no bastan. No puede la propiedad con los suyos, y abandona las tierras al fisco. No puede el pueblo con los consumos, y se aborata y revuelve. Para colmo de mal mientras no perdona el Estado ni las miserables chuzas, respeta las casas, los palacios, los parques y los bosques de recreo de los reyes, las casas de los párrocos, los palacios de los obispos, los seminarios, los conventos y los jardines anexos, las estancias y los almocenes de los ferrocarriles y hasta los inmensos candales empleados en títulos de la Deuda. En las enajenaciones de esos títulos no exige sino los derechos de timbre, y en las de toda finca urbana ó rústica, sobre los derechos de timbre, un 3 por 100.

Moribunda la República y sería justamente execranda, si no viniese á destruir también esta falsa economía reduciendo sin piedad los gastos, disminuyendo y modificando los tributos, y estableciendo, además de rigurosa justicia en los repartos, un sistema de recaudación que de mucho no agravara lo que ahora los sacrificios de los contribuyentes. Clama al cielo que en nación tan empobrecida se gasten cada año más de 10 millones en la familia del jefe del Estado, 50 en clases pasivas, 42 en clero, y 202 en Guerra, y se tolere que continúen atestadas las oficinas de empleados inútiles, que no sirven sino para diferir la resolución de los negocios.

Debería, por otra parte, la república dar un fin, un ideal, lo mismo á la Hacienda que á la política. Hoy falta. Manténese fuerza de mar y tierra como si hubieramos de terciar en las cuestiones de Europa ó quisieramos ensanchar el territorio, y estamos, sin embargo, convencidos todos de que sobre tierra á nuestra actividad y nos aconseja el propio interés que pe manezcamos neutrales en los conflictos de las demás naciones. La paz es evidente que no podemos desearla sino para el mayor fomento de la riqueza nacional, ó lo que es lo mismo, del trabajo; ¿entienden ni la política ni la Hacienda á conseguirlo?

Nosotros, gracias á la vida aventurera que durante siglos llevamos y á las falsas nociones que aun tenemos de honor y la nobleza, somos un general poco amigo del trabajo. Por esto principalmente subsiste todavía entre nosotros el bandolerismo, continúa organizado y protegido el robo como en los tiempos de Cervantes; se falsifica con extraordinaria frecuencia toda clase de valores, se persegue con inmoderado afán los destinos y los negocios y pululan en todos los grandes pueblos turbas de gente ociosa y vaga que, según sus particulares instintos ó la educación que ha recibido, escoge por teatro de sus hazañas el garito ó el convento. Deberían ante todo la política y la Hacienda contrariar cuanto favoreciese nuestros hábitos de pereza y vigorizar cuanto pudiese hacernos activos y trabajadores.

Se hace todo lo contrario. Se mantiene viva la afición al juego por la lotería y la Bolsa, y se consiente que sean casas de juego, casinos y círculos. Para cubrir las bajas del ejército se arranca del taller y el campo á nuestros hijos, precisamente cuando van adquiriendo amor al trabajo. Se favorece el desarrollo de las comunidades religiosas. Se aumentan los empleos. Se generalizan las vacaciones. Quedan en verano las oficinas del Estado, poco menos que desiertas, y de 15 de Julio á 15 de Setiembre están abiertos solo para negocios urgentes los tribunales de justicia. En las Universidades no hay al año sino ciento sesenta días hábiles para la enseñanza.

No combate el Estado la holganza ni favorece al trabajo. Le crea obstáculos, lo agobia á tributos, le suscita á cada paso peisgrasas concurrencias y hasta le dificulta la adquisición de capitales. No va fácilmente el capital, de suyo medroso, á

tares de tan eventuales rendimientos como la agricultura, el comercio y la industria, cuando encuentra segura colocación y pingües intereses en la Deuda y de lo que cobra no ha de dar un céntimo para el sosten de las cargas públicas.

El trabajo además necesita de crédito, y el Estado por meros anticipos cayó hace años en la debilidad de hacer de la emisión de billetes y cédulas monopolio de dos compañías. La declaró recientemente libre, mas sólo para después de vencido el término de tan ilegales privilegios.

Debería la república mirar por el trabajo como por sí misma; fomentarle, darle condiciones de vida y de progreso, atraerle capitales, facilitarle la circulación de los productos, abrirle mercados, enaltecerlo.

Entreña el trabajo cuestiones gravísimas, dimanadas unas del antagonismo de intereses entre el oficial y el maestro, el colono y el propietario, el señor y el enfiteuta, el censatario y el censalista; otras del desnivel entre la producción y el consumo, la sobra de brazos, el descubrimiento de nuevas máquinas y aun los caprichos de la moda. Debería la república abordarlas con ánimo sereno y buscar la solución principalmente en la reforma de las leyes civiles, aun hoy basadas sobre los principios de derecho que engendraron los presentes conflictos. Debería, en tanto que las resolviera, adoptar los medios empíricos que más de una vez propusimos y aconsejamos los mismos jornaleros. Cuando azota una epidemia las ciudades ó devasta una inundación los campos, clama la sociedad toda porque el Estado acuda pronto al remedio; ¿ha de querer la sociedad que se busque remedio á los males pasajeros y no á los permanentes?

Gran número de males económicos y políticos que acabamos de indicar derivan en no pequeña parte de la absurda centralización á que nos trajo el ejemplo de la vecina Francia. Por ella y sólo por ella ha sido posible el nuevo absolutismo de que al principio habíamos. Destituida la personalidad de nuestras antiguas regiones y municipios, el poder no ha encontrado valla ni freno que lo contenga. Ha podido sin dificultad poner bajo la férula de sus prefectos las corporaciones populares mandando en los comicios y no dejar de la soberanía del pueblo sino una sombra.

Ni los pueblos ni las regiones han ganado con este nuevo sistema. Necesitan para todo la venia del Estado. No pueden emplear libremente ni sus propios recursos. Están condenados á ser eternos menores y vivir eternamente bajo la tutela de los gobiernos. Beneficios que de otra manera podrían obtener por sí, han de esperarlos ahora de la munificencia del poder público. Van perdiendo en espontaneidad, en iniciativa, y están no pocos en lamentable atraso. Da grima ver á las puertas mismas de Madrid ciertas comarcas.

Nosotros hemos sido siempre los más encarnizados enemigos de esta centralización, y entendemos que debería serlo también la República. En las regiones y en los pueblos hay una vida interior y otra exterior, como las hay en las naciones y los individuos. En su vida interior individuos y naciones son autónomos; ¿qué razón hay para que no lo sean las regiones y los pueblos? Si mañana se constituyese una República europea, ¿no iría á ser en ella la nación lo que ahora son aquí las regiones; ¿debería por esto perder su autonomía? Adviértase que muchas de las regiones españolas fueron un día naciones y aun hoy conservan su especial carácter, cuando no su antigua lengua y sus antiguas leyes.

Nosotros queremos las regiones todas en su vida interior autónomas y en su vida exterior enlazadas por vínculos federales y á poderes federales sujetos. El Estado ha de regir en nuestro sistema las relaciones de región á región y los intereses comunes á todas las regiones; las regiones ser en lo demás completamente libres. Podrá haber de una y otra parte abusos; pero nosotros contra los de las regiones ponemos los tribunales y las fuerzas del Estado; contra los del Estado los poderes regionales. Aseguramos por este medio la libertad y el orden y dejamos la república al abrigo de las dictaduras y los golpes de fuerza. Es imposible la tiranía del Estado contra regiones de personalidad energética; imposible la de las regiones contra el débil y débil poder del Estado.

Se teme que al constituirse federalmente España no se desgarre; pero, infundadamente. Federar es unir, y no hay un federal que piense en la dilatación de la patria. Si lo pensase dejaría de serlo y no podría continuar entre nosotros. Hicimos el año 1833 el pacto de Zaragoza sin la menor protesta. Y si no de los federales ¿le dónde podría venir el peligro?

Erónicamente dicen otros que nuestro sistema no tiene en España prosélitos. Hay ya más federal fuera que dentro del partido. Los conocemos entre los mismos conservadores. No es más que una de las fases del federalismo ese regionalismo que asoma en algunas provincias. Como su nombre indica, quiere también la emancipación y la autonomía de las regiones. Podrá diferir el federalismo en las formas y los derechos políticos, no en lo que constituye la base del sistema. Estará de seguro con nosotros en todos los combates contra el unitarismo que nos envilece. Nuestro federalismo es democrático: quiere los derechos individuales, y para mejor garantizarlos les da el poder federal por égida. No es histórico, sino progresivo!

Ciego ha de ser el que no vea el desmoronamiento de la idea federal en España. ¿Fuimos acaso nosotros los que despertamos las lenguas y las literaturas regionales? ¿Fuimos nosotros los que alentamos esa poesía en que se enaltece á los héroes y se flora la caída de las antiguas naciones? ¿Fuimos nosotros los que re-establecimos los juegos florales? ¿Fué exclusivamente nuestra la agitación producida por el proyecto de unificación de Códigos? Están cansadas las regiones de la barotra servidumbre en que viven, y pugnan y pugnarán por sacudirla. Quieren, y con razón, ser arbitros de sus destinos, desentenderse conforme á sus hábitos y sus fuerzas, gobernarse por sí mismas, reformar sus leyes, recardarse sus tributos y aun los que á la nación correspondan, y no ver ya más ni sobre los bancos de sus Asambleas la sombra de extraños gobernadores ni sobre sus arcas la mano del fisco.

Lo quieren y lo obtendrán de seguro. No por los comicios, pero tampoco por el oscuro camino de las conspiraciones puramente militares. Nos lo enseñan doce años de continuos fracasos sobre el fracaso del general Prim en Enero de 1866 y los del general O'Donnell en Octubre de 1841 y en Junio de 1854. Los grandes cambios son siempre hijos de las grandes revoluciones, y cuando éstas sobrevienen no falta nunca un hombre de fuerza y de prestigio que se ponga á la cabeza del movimiento. Seguiremos paso á paso la política y obremos

según las circunstancias. No somos de los que las desdeñan. Sabemos que no se bate el hierro frío como el hierro candente ni se lleva á los pueblos que ninguna pasión agita como á los pueblos enardecidos por las pasiones. Cualquiera que sea el camino que emprendamos nos alegraremos de encontrar en él á los demás republicanos. A todos estamos dispuestos á prestar nuestro concurso siempre que haya de ser común la obra, común la dirección y común el pensamiento. Madrid 30 de Agosto de 1887.—Por el Consejo.—El presidente, F. Pi y Margall.

### ECOS EXTRANJEROS

#### Francia.

Todo el mundo estudia en el ensayo de movilización del ejército francés, un problema político y un problema militar.

Y á la verdad en esos dos aspectos puede verse una cuestión que tanto entusiasmo en la actualidad á los franceses.

Desde el punto de vista puramente militar se ve que el ejército francés ha mejorado notablemente en el sistema de movilización. Completamente distinto del pésimo que practicaban las tropas de Napoleón III y que fué causa principalísima de las derrotas sufridas por la bandera francesa en las campañas de 1870.

Los ejércitos de Mac-Mahon y Bazaine se colocan por la práctica detestable de aquel sistema en situaciones desfavorables que llevaron al imperio á una triste catástrofe.

La república francesa ha venido desde entonces dedicándose especialmente á la reorganización del ejército, y hoy puede asegurarse que cuenta con un poderosísimo auxiliar, para conquistarse el respeto de otras naciones, y para más tarde la deseada reivindicación nacional.

No quiere esto decir que el actual ensayo de moralización, pueda juzgarse apasionadamente y con espíritu optimista; pues los preparativos anticipados, las órdenes previamente comunicadas, los aprestos pausados y tranquilamente realizados, quitan al ensayo la magia y el éxito brillante que debe obtenerse con iguales ó superiores condiciones en tiempos de guerra.

Sin embargo, reconocemos que los resultados hasta ahora, disculpan á los ojos del mundo el entusiasmo del patriota francés y la tranquila satisfacción de los hombres de Estado del país vecino.

Desde el punto de vista político, creamos sinceramente que si un brillante éxito corona los esfuerzos de la vecina República, la sensación de que en estos últimos años y en varios conflictos, han dado muestras los franceses, ha de ejercer influjo tranquilizador en los deseos y en las aspiraciones del país vecino.

Si es conveniente que Francia manifieste su actual poderío para contrarrestar las ambiciones desahogadas y la dictadura política ó el feudalismo irritante de Alemania, es también necesario que la paz se imponga, y los beneficios del progreso y de la libertad, ahuyentados de Europa, el alud de las discordias, y el fuego devorador de las luchas vehementísimas.

París está contagiado con las impresiones que llegan de la zona movilizada.

El entusiasmo producido por las noticias que telegrafían los corresponsales es realmente grande. En todas partes no se habla de otra cosa que de la movilización y del efecto que causará en Europa esta prueba de que el patriotismo francés late hoy como nunca, y de que el ejército ha llegado al ansiado perfeccionamiento.

La prensa de París está animalísima y poseída del mayor entusiasmo, asegurando que toda Francia se halla como la zona movilizada, y que cualquier cuerpo de ejército está en situación de hacer lo que el 17.º. Hasta el Temps aparece poseído de la fiebre de guerra, y se muestra animoso y lleno de júbilo.

Los telegramas recibidos de Tolosa y demás puntos principales de aquel distrito militar, dicen que la movilización se prosigue con regularidad perfecta; que el pueblo muestra muy buena voluntad para contribuir al éxito de la experiencia, y que los reservistas acuden con verdadero entusiasmo al simulacro de guerra.

Durante todo el día de ayer hubo bastante movimiento de tropas.

Hoy saldrán de Montauban los dragones con los caballos requisados.

El ministro de la Guerra, acompañado del de Obras públicas, llegarán á Castelnau-dary el 9 y después de presenciar las maniobras regresarán el 11 á París.

El aspecto de las ciudades de dicho distrito militar es el de vastos campamentos.

Contestando la semana pasada el baron Worms á una pregunta parlamentaria declaró que el Consejo de Comercio inglés no había hecho pruebas de la eficacia del aceite para calmar oleaje embravecido, porque carecía de dinero para sufragar los gastos del experimento y se limitaba á registrar los casos que acreditaban éxitos obtenidos por otros investigadores. Pero el Standard comentando esa declaración hecha en el parlamento enumera infinidad de casos en que el aceite ha domado las ondas del mar, sirviendo indudablemente para salvar muchos tesoros y preciosas vidas; dice que él hecho

acreditan antiquísimos historiadores, cronistas famosos, refranes populares, pruebas hechas recientemente en peligrosas barras de puertas y relaciones modernas atestigüadas por gran número de personas. Añade que España fué una de las primeras naciones ó la que indicó antes que las demás la influencia del aceite sobre los turbulentos mares y como de generalizarse la costumbre de echar al agua salada muchos litros del valioso producto, del olivo—tan abundante en nuestra patria,—resultaría compensación de lo que nos perjudica el descubrimiento en países extranjeros de pozos de petróleo y el aprovechamiento de muchas grasas antes no explotadas, celebraríamos que circulase y se acreditara la idea de que con relativo pequeño gasto de jugo de aceitunas es fácil aquietar las encrespadas olas.

Merced á una interpelación hecha el viernes en la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha puesto en claro que por convenio postal, de 24 de Setiembre de 1856, celebrado entre Francia é Inglaterra son barcos nacionales y deben ser tratados como de guerra sin que sea posible capturarlos, detenerlos ó embargarlos aquellos que empleen ambas naciones en el servicio de correos y como el gobierno alemán solicitó y obtuvo de la Gran Bretaña igual privilegio para sus vapores subvencionados, resulta ahora que en los puertos coloniales de la última citada nación son respetados los buques franceses y los alemanes así como los tripulantes de unos y otros cual si pertenecieran á la real armada británica, cuyos correos cargados casi siempre con mucha más correspondencia no gozan semejante gracia.

Ese hecho que ha levantado justas protestas de diputados ingleses parécenos digno de estudio y se le recomendamos á nuestros legisladores para que no concedan á compañías marítimas extranjeras derechos que nieguen á las españolas y para que faciliten á estas, donde quiera que manden buques correos, los medios de obtener el privilegio por Francia y Alemania conseguido en Inglaterra.

La Ilustracion Francesa dice que todas las naciones europeas envían fuera de su territorio más individuos que los que reciben, excepción hecha de la Francia que soporta una inmigración de más de un millón de extranjeros y solo cae en el número de franceses emigrados de su patria en medio millón escaso. De la Alemania dice que apenas sostiene trescientos mil inmigrantes y tiene fuera de su territorio más de dos millones y medio de alemanes.

Sir J. Fergusson dijo el viernes en la Cámara inglesa que habían aceptado incondicionalmente la invitación para la conferencia sobre el azúcar los gobiernos de Austria, Hungría, Alemania, Holanda, Italia, España y Dinamarca; que Bélgica aceptaba; pero imponiendo condiciones. Francia, Rusia, Brasil, Portugal y Suecia y Noruega no habían dado respuesta y los Estados Unidos no decidirían si aceptaban ó no la invitación hasta que se abriera su parlamento.

El Czar y la Czarina con otros miembros de la familia real de Rusia y la reina de Grecia, llegaron á Copenhage el viernes por la tarde para visitar á la familia real de Dinamarca. El rey de esta última nación, su heredero, el rey de los helenos y el príncipe Jorge de Grecia, salieron á recibir á los viajeros en un yacht que los recibió de la fragata Derjawa y los llevó á la citada capital dinamarquesa. En esta les esperaban y fueron los primeros á saludarlos la reina y la primera heredera de aquel reino, la princesa de Gales con sus hijos, el príncipe y la princesa Waldemar, otros miembros de la real familia, todo el cuerpo diplomático, los altos dignatarios del estado y las autoridades locales. La guardia real de que es coronel honorario el Czar daba la guardia de honor. Desde la aduana se dirigieron en carruajes las imperiales y reales personas á una estación de ferrocarril recorriendo calles alegremente decoradas, y entre los victores del pueblo, para pasar inmediatamente al castillo de Fredensborg.

En Nápoles hubo el miércoles 13 casos de cólera, 9 de ellos fatales y el jueves 16 casos y 8 muertes.

En Palermo 36 casos y 15 muertes el jueves.

De Malta telegrafaron el 26 que desde el día anterior se contaban allí 7 personas atacadas del cólera y tres muertas.

El jueves último dijeron de Forstmonth que la princesa heredera de la corona de Alemania, había sufrido aquel día desagradable impresión á bordo de un bote torpedero que al demostrar á S. A. Imperial su rápido andar y la facilidad con que maniobraba alrededor del Invencible, estacionado en Cowes, sufrió repentina paralización del helice y fué á chocar violentamente con el buque en cuyo torno giraba, sufriendo mucho en la embestida el torpedero.

El teatro de la ópera de Stockport—provincia inglesa—ha sido destruido por las llamas en la mañana del viernes último sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

En Portsmouth fué enterrado el viernes

un marinero chino con originales ceremonias y entre ellas la de colocar al pié de su sepultura dos filas de platos con carne, huevos y pescado.

ECOS DE TODAS PARTES.

La compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto trenes especiales entre Alicante y Murcia para los días 6, 7 y 8 de Setiembre, con motivo de las ferias que ayer comenzaron en la segunda de estas capitales.

En El Carbayon llegado ayer leemos lo siguiente con respecto á lo ocurrido en Siero:

«Por diferentes conductos han llegado á nosotros los siguientes datos, que publicamos con todo género de reservas:

Parece que en las primeras horas de la mañana del lunes, al toque de las campanas de algunas parroquias del concejo, se reunieron en el Berron un gran número de vecinos que organizaron una manifestación.

Noticioso de esto el juez de primera instancia de Siero, salió de la villa para impedir que los manifestantes penetraran en ella.

En las afueras encontró dicha autoridad á los congregados y habiéndoles intimado diferentes veces para que se disolvieran y entregaran dos banderas que llevaban, fué desobedecido y arrollado por la muchedumbre.

En la entrada de la villa intentó la Guardia civil hacer lo mismo, siendo también arrollada.

Ya frente al ayuntamiento, la indicada fuerza del benemérito cuerpo intentó nuevamente disolver la manifestación; pero habiendo sido acometida, se vió en la precisión de hacer fuego resultando un muerto y varios heridos, á guisa de gravedad.

También resultaron heridos dos guardias, y según se nos dice, uno de gravedad.

Después se disolvieron los manifestantes, regresando en grupos numerosos para sus respectivas parroquias.

El juzgado se halla instruyendo la correspondiente sumaria, habiendo sido detenidos D. José y D. Rodrigo Orio, D. Ramon Rio Perez y D. Aquilino Quintana.

El individuo que resultó muerto, era alcalde pedáneo de San Miguel de la Barrera y se llamaba José Farjul.

Por la tarde salieron de esta ciudad para Siero los señores gobernador y comandante de la guardia civil, el presidente de la Audiencia y su secretario el Sr. San Roman y el fiscal Sr. Bancos.

Estas son las noticias que hasta la fecha tenemos relacionadas con tan grave suceso, que de todas veras esperamos, noticias que en el número de mañana ampliaremos ó rectificaremos, según los nuevos datos que se nos suministren.

En el Hospital provincial ingresó por la tarde procedente de la Pola, Francisco Prado Gonzalez, vecino de Viella, con una herida de arma de fuego en la bamba.

Procedente del mismo punto ingresó también á las tres de la madrugada del martes en dicho establecimiento, José Pintado, de Lugones, con un balazo en la rodilla derecha, que hizo necesaria la amputación por el muslo.

El Cuerpo de Aduanas en Cuba.

Grandes resultados ha de reportar lo acordado por el señor ministro de Ultramar, facilitando el pase del cuerpo pericial de la Península, como medio de moralizar aquellas administraciones.

El reglamento de este cuerpo era uno de los inconvenientes que hasta ahora se ha tenido, habiéndose ayer sa vado esta dificultad.

Muy en breve se dictará una real orden de acuerdo entre los ministerios de Hacienda y Ultramar, reformando dicho reglamento en aquellos extremos que hasta hoy se han opuesto al pase de estos empleados á Cuba.

En el próximo correo se embarcarán con el intendente Sr. Arellano los funcionarios de la Dirección de Aduanas Sres. Latorre, Vazquez Lopez y Yagüe, que van á sus órdenes inmediatas.

Es una de las medidas que seguramente elogiara

todo el mundo y por la cual merece aplausos el señor Balagner.

Los directores de las empresas de los tranvías han conferenciado ayer con el alcalde Sr. Abascal, acordándose que ellos sufragarán los gastos de las obras que han de realizarse en la Puerta del Sol y calle Mayor con motivo del empedrado en la parte que les corresponde.

Los trabajos comenzarán el día 14 del corriente.

Anteayer se verificó en San Sebastian, en el fronton de *Jai-Alai*, el anunciado partido de pelota destinado á contribuir con sus productos al jubileo del Papa.

Asistió muchísima gente distinguida.

El partido era entre *Martura*, Baltasar y el *Manco*, de un lado, y de otro Elizégui, el *Chiquito* y el *Vergarés*.

Los tres primeros sacaron ventaja á los segundos desde el principio y triunfaron.

El partido fué á cincuenta tantos.

Calculábase en 30.000 reales lo recaudado en esta fiesta.

No es cosa aún para fijada cuándo la corte vendrá á Madrid, y el señor presidente del Consejo de ministros con ella; y mucho menos, por consiguiente, la fecha en que las Cortes han de reunirse, pues si bien es cierto que muchos textos coinciden en que la inauguración de los trabajos parlamentarios ocurrirá á mediados de Noviembre, en realidad tan importante acuerdo depende del regreso de la corte y de lo que el Consejo de ministros en masa delibere y determine.

Lo demás son hipótesis sujetas á todas las variaciones que sufran los cálculos.

En carta escrita á *El Intransigente*, de Pamplona, se explica del modo siguiente el hecho de saludar el marqués de Valdespina en Eernani á S. M. la reina:

Como presidente de la Diputación provincial acompañaba á la regente D. José María Ucesta, consecuente tradicionalista y sobrino del general Valdespina. Al entrar en Hernani, preguntó doña Cristina al referido Sr. Ucesta:

—¿Conoce V. á Valdespina?

—Sí señora, es tío mio.

—Yo lo he conocido en casa de la duquesa de Parma y he hablado mucho de él con mi prima Banca (esposa de D. Alfonso, hermano de D. Carlos) y me gustaría verlo si está aquí; si V. lo ve, enseñámelo.

Pocos momentos después el Sr. Ucesta vió entre los curiosos al marqués de Valdespina y le hacía á doña Cristina reparar en él: la regente al verlo, bajó la cabeza saludando, y entonces el marqués, como caballero, devolvió el saludo descubriéndose.

Ayer terminaron las conferencias pedagógicas, habiéndose ventilado graves cuestiones de enseñanza por todos los disidentes. Con gran copia de argumentos y con elocuentes razones, han expuesto todos que es necesario para el desarrollo y progreso de la cultura general que se disminuya el número de libros, que se ajusten todos á planes filosóficos y racionales, y que sea la enseñanza eminentemente práctica.

Ha regresado á esta corte el doctor D. Manuel Carceles, volviendo á ponerse al frente de su consulta médica, Caesta de Santo Domingo, 20, entre-suelo.

Según dice *El Mercantil*, de Tarragona, el secretario del Ayuntamiento de Salomó le pegó un tiro hace pocos días á un comisionado de apremios, que le llevó media mandíbula.

El día 20 de Octubre habrá exámenes en el Ferrol para cubrir diez y seis plazas de la Escuela naval flotante.

El plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales termina el último día de este mes.

Es esperada en Vigo la escuadra inglesa que manda el duque de Edimburgo.

Según *El Eco Mauritano*, periódico de Tanger, ha causado allí desagradable impresión el hecho de haber sido convertida al Islam y casada por la ley del Koran con un amante moro, una hermosa joven española de familia pobrísima.

Con gran extrañeza de todos, recorrió las calles de Tanger la tradicional «Ambaria» ó litera que encerraba á la bella andaluza.

Parece ser que la joven es menor de edad, y que las autoridades competentes entienden en el asunto.

ECOS DE LA MADRUGADA

La calma más completa reinaba anoche por todas partes.

De Cuba no se tienen otras noticias que las que comunica la *Agencia Fabra* en el siguiente telegrama:

«Nueva York, 1.º.—(Via-cable Bilbao).—Hoy se han recibido aquí cartas de la Habana fechadas el 27 de Agosto.

Según ellas, el objeto primitivo de la demostración celebrada en aquella ciudad, fué cumplimentar al capitán general D. Sabas Marin.

Añaden que algunas personas despechadas trataron entonces de modificar el carácter de la manifestación dando vivas al general Salamanca.

Las cartas no confirman las noticias alarmantes propaladas telegráficamente desde Cayo-Hueso é insertas en los periódicos norte-americanos hace tres días.

Los nombramientos de los Sres. Latorre, Yagüe, Vazquez y Lop han quedado confirmados, y esos funcionarios serán los que acompañen al Sr. Arellano, intendente general de la isla de Cuba.

Todos ellos se embarcarán para su destino en el correo del día 10.

Para que se vea como lo que digimos hace días de que hay una gran exageración en lo que á Cuba se refiere, nos permitimos copiar lo que dice *El Estandarte*, que no puede considerarse ministerial.

Dice así:

«Ha llegado á Madrid el opulento capitalista cubano Sr. D. Manuel Calvo, tan conocido y apreciado de los hombres políticos más importantes de España.

El Sr. Calvo no ve con el exagerado pesimismo de muchas gentes la situación de Cuba.

Este año hay en dicha isla la perspectiva de grandes zafras y los precios del azúcar van mejorando.

Pocas personas pueden informar al gobierno en estas circunstancias de todo lo que concierne á la Gran Antilla mejor que el Sr. Calvo.»

Del manifiesto del Sr. Pi y Margall nada se decía á última hora de anoche, y á estas horas estamos seguros que nadie se acuerda ya de él.

ECOS TEATRALES

Anoche se reanudaron en los Jardines del Buen Retiro las audiciones de ópera italiana, cantándose *Ernani* y distinguiéndose la soprano doña Encarnación Martín, que obtuvo muchos aplausos.

El regreso de las numerosas familias que veraneaban, hacen que en la última parte del estío sea aquel delicioso sitio el punto de más animada y escogida reunión.

Ayer se fijaron al público grandes y lujosos carteles anunciando la compañía que ha de actuar en la próxima temporada en el teatro de Lara, y que ya conocen nuestros lectores.

La empresa estará representada por D. Enrique García Conde, y la inauguración se verificará dentro de breves días.

La notable compañía de Mario, que trabajará esta temporada en el teatro de la Comedia, ha tenido una baja muy sensible, que se convierte en valiosa adquisición para el teatro de Apolo.

El aplaudido actor cómico Ramon Rosell, actuará en este último teatro en la temporada de invierno.

En el *Diario Oficial* de Lisboa se publicó anteayer un decreto concediendo una jubilación en concepto de actor de primera clase, por estar demostrada su imposibilidad física, al renombrado artista portugués Antonio Pedro de Souza, á quien ha visto trabajar hace pocos años el público de Madrid, en el teatro de la Comedia.

Leemos en algunos periódicos que, por las 40 funciones en que tomará parte el tenor Julian Garraye en Buenos Aires, recibirá 120.000 duros!

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1880.

Conforme á lo dispuesto por el Real decreto de 30 de Julio último, todos los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1880, que actualmente existen en circulación, quedará amortizados en 1.º de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de dichos Billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas, valor de cada uno de ellos, desde 1.º de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este Banco, Rambla de los Estudios, 1, en Barcelona; en el Banco hipotecario de España, en Madrid; y en casa de los corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus Billetes, dentro del mes de Julio, con arreglo al art. 3.º del mencionado Real decreto, en Londres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieren domiciliado, en casa de los Sres. Uthoff y compañía en Londres, ó en el Banco de París y de los Países-Bajos, en París, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.º de Octubre de este año, los Billetes que no se presenten al cobro del capital dejan de devengar intereses alguno.

El cupon núm 29 de los referidos que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.º de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los corresponsales de este Banco las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1887.—El Secretario accidental, Manuel García.

Bo sin de ayer.

A las cinco, —4 por 100 interior contado, 66'85; fin de mes, 67 por 100.

SANTO DE HOY.—San Ladislao y San Saldado.

Espectáculos para hoy.

JARDIN DEL BUEN-RETIRO.—A las nueve.—La Sonámbula.

FELIPE.—A las 8 3/4.—Felipe (con rifa del cuadro).—Efectos de la gran vía (estreno).—La cosa del cura.—La gran vía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 8 y 3/4.—Cuarta presentación de la notable troupe Carpiui.—Nuevos y escogidos ejercicios.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

dilla. El *Hombre gris* le dió una voz al cabmán, que se apresuró á acercar el carruaje, en el cual subieron ambos.

—¿A dónde vamos?—preguntó el *Pulcro*.

—A tu casita de Humpstead.

—¡Ay!—suspiró el *Pulcro*.—¡Mis gantes no volverán á ver jamás á lord Wilmot!

El *Hombre gris* se echó á reír, y después de haber dado las señas al cochero, éste soltó la brida á su caballo y se puso en marcha, llegando á Humpstead en media hora.

Desde que había quedado transformado en negro el *Pulcro*, había andado errante de taberna en taberna, sin atreverse á aparecer por el chalet de Heat-mount. Le daba vergüenza presentarse ante Susana y ante Jeremias, la hija de Jefferies, que había ido poco á poco recobrando la salud, y que ya daba largos paseos por el jardín. Lo que más le ruborizaba era afrontar las miradas de aquel ayuda de cámara tan correcto, que le llamaba milord con tanta seriedad.

El *Hombre gris*, que tenía una llave de la verja, entró delante diciéndole:

—No hagamos ruido para no despertar á Jeremias, y subamos á tus habitaciones, que por esta vez te serviré yo de ayuda de cámara.

Aunque ya era completamente de día, todo el mundo estaba durmiendo.

El *Pulcro* dejó escapar un profundo suspiro al dirigir una mirada á su suntuoso dormitorio y al cuarto de vestir donde le habían hecho tomar ba-

El *Hombre gris* sacó su cartera, y tomando de ella un billete de banco, dijo:

—Aquí tenéis diez libras—y luego añadió:—Ahora tenéis que prestarme un servicio, porque necesito durante algunas horas de vuestro aparato fotográfico, y de vuestros dos ayudantes.

—¿A esta hora? ¿Queréis hacer fotografías á la luz de una bujía?

—No es para este momento, sino hacia las diez de la mañana.

—Eso es otra cosa. ¿Y dónde hay que enviarlo todo?

—Al Southwark, á la taberna de South Gastern Railway.

—Iré yo mismo.

—No es preciso. Enviadme, como os he dicho, vuestros dos ayudantes con la caja de clichés, y todo lo necesario para unas pruebas, y ahora volved á acostar y dormid hasta las ocho.

Y diciendo esto el *Hombre gris*, dió un apretón de manos al joven fotógrafo y salió seguido del *Pulcro*, á quien dijo cuando estuvieron los dos en la calle:

—Mi buen *Pulcro*, ya sabes que yo no tengo más que una palabra, y que cumplo siempre lo que haya prometido.

—Entonces váis á convertirme en un gran señor,—le contestó el *Pulcro*, arrojando sobre sus harapientos vestidos una conmovedora mirada.

—Tu dixisti.

En aquel momento pasaba un *hauón* por Picca-

El individuo que había hecho aquella oferta era un negro de blancos cabellos, y John, el rough, al verle gritó asombrado:

—¿El negro del barco?.....

—El mismo—le respondió el *Pulcro*, hablando en correcto inglés.

El buen *Pulcro* estaba además vestido con tan elegante distinción, que bien podía pasar por un agregado á la embajada de cualquiera república americana.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.  
**VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA**

con escalas y extensión á  
 Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

**Salidas trimestrales de**  
 Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico y Habana.  
 Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

**VIAJES DEL MES DE AGOSTO**  
 El 10 de Cádiz, el vapor «Cataluña.»  
 El 20 de Santander, el vapor «Habana.»  
 El 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López.»

**VAPORES CORREOS Á MANILA**  
 con escalas en

Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú

**Salidas mensuales de**  
 Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26.  
 El vapor «San Ignacio» saldrá de Barcelona el 26 de Agosto de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. — Para más informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.» — Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá. — Liverpool, señores Larrinaga y C.ª. — Santander, Angel B. Pérez y C.ª. — Coruña, D. E. de Guarda. — Vigo, D. Antonio López de Neira. — Cartagena, Bosh hermanos. — Valencia, Dart C.ª. — Manila, señor administrador general de la Compañía General de Tabaco.

Alcalá, 5 **J. BELMAR** Alcalá, 5  
 ENTRESUELO

**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

Alcalá, 5, entresuelo.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal de Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de fácil aplicación.

**ANISETTE SUPERFINE**  
 MARIE BRIZARD Y ROGER, DE BORDEAUX.  
 Botella de litro. . . . . 28 reales.  
 Id. de medio . . . . . 15 id.  
 Depósito: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º  
 La cual garantiza la legitimidad de este licor.

**Á LOS BAÑISTAS**  
 Nueva fonda de los baños de Fuente Amarga de Chiclana (Cádiz)  
 DE DON ANTONIO CABEZA DE VACA  
 calle de García Gutiérrez, núm. 9, y Risso, 8.

Las grandes y agradables condiciones que reúne esta fonda, la hacen una de las mejores de España. Montada con todos los adelantos modernos, proporciona un alojamiento económico, servido con esplendor y esmero.  
 El dueño de este hermoso establecimiento, para facilitar ventajas y beneficios á los señores bañistas, que en gran número acuden á dicha ciudad, tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes, exclusivamente para el tránsito de la citada fonda al establecimiento balneario.  
 Hay excelentes departamentos, y los precios son económicos.  
 Cocina francesa y española. — Mesa redonda á las cinco y media.

**60 AÑOS DE ÉXITO**

**MORISON'S PILLS**  
 Nº 2

**PILDORAS MORISON** — INDIAN Nº 1 Y Nº 2.  
 Purgativo vegetal, depurativo de la sangre, CURAN los Dolos es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las fleumas. Precio de la caja: 2 francos. — Exíjase la firma y el nombre **Pildoras Morison** sobre cada caja. Con la **Pomada dermatológica Morison**, curar también las **Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides.** Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, París, y en las principales Farmacias.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
**25 años de éxito**  
 Útil en DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

**CAPSULAS DARTOIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Depósito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: **Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**

NOTA. — Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene diez dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Escribir: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

296

de las cuales se veía una plancha de cobre con esta inscripción: «Simón Verner, fotógrafo.»

El *Hombre gris* llamó á aquella puerta, y al cabo de algunos segundos oyóse la voz de un hombre, á medio despertar de un profundo sueño.

—¿Quién es?

—El sol es un excelente colaborador—respondió el *Hombre gris*.

Sin duda aquellas palabras eran la contraseña, porque la puerta se abrió en el acto, y el *Pulcro* se encontró ante un joven que se había echado sobre los hombros una bata de casa, y que tenía los ojos todavía medio adormilados.

—Amiguito mío—le dijo el *Hombre gris*, hablándole en francés,—ya hace tiempo que no he venido á veros, y el momento de hacerlo os parecerá algo intempestivo, ¿eh?

—En efecto—dijo el joven frotándose los ojos;—¿Qué hora puede ser?

—Cerca de las seis.

—Es algo temprano; pero seáis muy bien venido, aunque sea tan de mañana—dijo el fotógrafo con natural franqueza,—porque los tiempos andan muy malos, y empezaba á suspirar porque viniérais pronto.

—¿Eso quiere decir que el dinero no anda muy abundante en esta casa?

—Ni abundante ni escaso; inhallable, caballero, inhallable!

El *Pulcro*, que no sabía hablar el francés, no entendía ni una palabra de aquella conversación.

Para poderse explicar la presencia del *Pulcro* en aquel sitio y el lujo de su traje, será necesario retroceder al momento en que el *Hombre gris* y él habían emprendido la fuga, dejando prender al abate Samuel.

—Ven por aquí—le había dicho en voz baja el *Hombre gris*, dirigiéndose con él hacia Leicester Square, que á aquella hora matinal estaba casi desierto.

Luego habían penetrado por una calle que sale á Piccadilla, y que se llama Gerard Stret, habitada por muchos franceses.

—Tengo aquí uno de mis numerosos domicilios—dijo el *Hombre gris*, sacando una llave de su faltriguera y abriendo una tosca puerta. Luego, encendiendo una cerilla, subieron ambos al tercer piso, en cuyo descansillo había dos puertas; en una

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400